Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019

"SERVICIOS CEREMONIALES"

ID N° 361996

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay,** a los **veinte y dos días del mes de Abril y año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas y treinta minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la Sra. **Mónica Carolina Bareiro Gómez,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita,** procede a la recepción de sobres presentados en el marco de la **Contratación Directa N° 03/2019 "Servicios Ceremoniales".**----------

Siendo las 09:00, horas tope prevista para la presentación de sobres, se han recepcionado las ofertas de las siguientes empresas: ----------

1) EMPRESA "MARLISE DECORACIONES" con RUC 520607-3, sin representante en este acto.----------

2) EMPRESA "SENSICRED S.A" con RUC Nº 80032508-7, representada en este acto por la Señora Leticia María Alvarenga de Centurión, con C.I. N° 1.590.479.----------

No habiendo reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas susceptibles de evaluación al vencimiento del plazo de entrega, se procede a prorrogar la fecha de presentación y apertura de ofertas, conforme a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y 805/2009.----------

En este estado, se procede a la devolución del sobre de oferta **SIN ABRIR** presentado por la Empresa "**SENSICRED S.A"** a la **Señora Leticia María Alvarenga de Centurión, con C.I. N° 1.590.479** y la oferta de la firma **MARLISE DECORACIONES" con RUC 520607-3;** queda depositada también en la **UOC SIN ABRIR** para su posterior retiro.----------

Siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, se da por finalizado este acto, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas los presentes.----------

.....
Leticia María Alvarenga de Centurión
SENSICRED S.A

.....
Mónica Carolina Bareiro
Responsable U.O.C.